



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS. FACULTAD DE BELLAS ARTES

07/11/2022

La Junta Electoral de la Facultad/Escuela, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas solicitantes, acuerda proclamar provisionalmente candidatos a la Junta del Centro a las siguientes personas, en los sectores que se indican:

[VER LISTADO](#)

